



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM. 14201

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la PENÍNSULA: Un mes, 1'50 pts.—Tres meses, 4'50 id.—EXTRANJERO: Tres meses, 10 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, MAYOR, 24

VIERNES 2 DE ABRIL DE 1909

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico en letras de banco.—Cuentas puestas en París: Mr. A. Loratto, 14, rue Rougemont; Mr. J. Jouve, 51, Faubourg-Montmartre.

El proteccionismo en navegación mercantil

Ningún país sigue en materia marítima comercial el sistema económico librecambista, aun en aquellos en que este procedimiento se aplique como norma y programa general. Todos sin excepción son proteccionistas en lo que se refiere a la Marina mercante.

Claro es que ese proteccionismo no es igual en uno ó en otros países, pero es lo cierto que cuando se trata de los intereses marítimo-comerciales en todas partes se practica como provechoso el proteccionismo. Y no puede ser de otro modo porque la naturaleza especial de la Marina mercante así lo aconseja.

Cae, pues, por su base cuanto se dice respecto a derecho diferencial de bandera, y sea cualquiera la forma en que se exteriorice la protección a la Marina mercante siempre se verifica sin tener en cuenta el desarrollo de esas teorías económicas muy buenas cuando se trata de mercados y mercancías, esto es, de la materia que se transporta, pero completamente impracticables en lo que se refiere a la navegación ó sea al elemento esencial del tráfico marítimo.

Si en otras partes no prevalecen procedimientos en pugna con el proteccionismo en materia marítima, menos se justificarian en España donde la Marina mercante, por diversas causas atraviesa un período crítico sumamente difícil, y pretender combatir el proyecto de fomento a las industrias y comunicaciones marítimas con criterio librecambista es vivir por completo fuera de la realidad.

Precisamente por estar implantado indirectamente en España ese erróneo criterio es por lo que se establece el impuesto de tonelaje á que se refiere más concretamente el artículo 1.º del mencionado proyecto de ley, de modo que el rechazarlo implica el propósito de insistir en ese error tan funesto, que gravita como osa de plomo sobre el desenvolvimiento de la navegación comercial.

Preciso es desimpresionarse de lirismos y teorías desacreditadas ya en todos los países del mundo y percatarse de que la Marina mercante es el apoyo más firme del comercio y en tal concepto si este apoyo es verdadero, la riqueza pública estará firmemente garantida, pero si es fantástico, entonces será una ilusión, una fantasía más.

No están ya los tiempos para ficciones en materia tan interesante y delicada, y es ya hora de que la Marina mercante nacional salga de prejuicios y criterios erróneos. Cuanto se refiere directa ó indirectamente al tráfico marítimo debe ser objeto de atención y estudio especial, á fin de robustecer el instrumento de la riqueza pública que no es otro que la navegación mercante nacional.

Si esta es próspera y fuerte, la producción, el comercio, la industria crecerán, se desarrollarán, podrán difundir por doquier las energías nacionales. Con una Marina mercante anémica no es posible que el tráfico y la riqueza nacional se desenvuelvan y pongan en condiciones de rechazar la competencia extranjera.

Donde esta se manifiesta con ma-

yor empuje es en el tráfico marítimo; por eso es de necesidad absoluta auxiliar á la navegación nacional; y el modo más eficaz y rápido de conseguirlo es el de poner dificultades á los buques extranjeros para que no se lleven el flete nacional y éste pueda ser aprovechado por los buques nacionales.

Imperdonable sería que el flete nacional siguiese siendo monopolizado por la bandera extranjera y la responsabilidad moral y material que en el orden político y en el económico acarrearía semejante proceder sería realmente inmensa.

Como lo indicado basta para comprender que la navegación nacional no puede estar conforme con otro criterio económico que el franco y resueltamente proteccionista, porque es el único eficaz y positivo; porque es el que siguen todas las Naciones celosas del engrandecimiento de sus respectivos países y, en fin, porque en materia de tráfico marítimo no cabe ni puede admitirse otro.

A la Virgen de los Dolores

SONETO

El dichoso te ensalza en su alegría,
El infeliz te invoca en sus dolores;
La cuna del que nace ornas de flores,
Del que muere consuelas la agonía.
Disipan del error la sombra impía:
Del sol de tu bondad los resplandores;
Tu amor es el amor de los amores,
Tu fe la luz que nuestros pasos guía.
El débil á tus pies se torna fuerte,
Con tu favor se alcanza la victoria.
¿Quién podrá no adorarte y no tenerte
Como en sagrado altar en la memoria?
Al hijo de tu amor le dimos muerte...
¡Y aún nos abres las puertas de la gloria!

CARLOS CANO.

Un concurso de belleza

Entre las felices iniciativas de fiestas, congresos y concursos que se han manifestado en Valencia para contribuir á la brillantez de su próxima Exposición, figura una muy interesante y simpática, debida al Casino de aquella capital.

Se trata de la celebración de un concurso regional de belleza.

En España, donde no ha sido cosa frecuente la celebración de estos concursos, tan extendidos en Inglaterra, los Estados Unidos y otros países, era de esperar que la idea fuera acogida con entusiasmo. Así ha ocurrido en efecto. Apenas se ha hecho pública la iniciativa, han recibido los organizadores del concurso numerosas fotografías de bellísimas muchachas valencianas, muchas de ellas de familias distinguidas.

El concurso es regional, teniendo que ser las concursantes hijas de las tres provincias valencianas, aunque residen fuera, ó estar vecindadas en ellas.

La edad que se fija es de quince á treinta años; como quien dice, la flor.

Del concurso quedan exceptuadas, naturalmente, las bellezas profesionales.

Las fotografías, que serán de 13 por 18, no pudiendo exceder de 24 por 30, se enviarán al presidente del Gran Casino, calle del Conde de Almodóvar, 4 principal.

El jurado, compuesto de eminentes pintores, escultores, críticos de arte y los individuos de la Comisión, examinarán todos los retratos presentados, y elegirá los seis, que á su juicio

sean dignos de obtener un premio, reservándose el derecho de hacer una discreta observación, para comprobar si han sido cumplidas las bases del concurso.

La Comisión encargará á un fotógrafo la ampliación, á tamaño natural de las seis fotografías elegidas, y las colocará en el gran salón del Casib, para que el público, por votación, determine el premio que corresponde á cada una, durante tres días.

Las agraciadas con los premios serán presentadas á S. S. MM. durante su estancia en Valencia, vistiendo el clásico traje del país que les regalará la Comisión.

No permitirá la reproducción en postales ni en fotografías de los retratos de las premiadas, á no ser con su consentimiento, y previo el permiso de la Comisión del Casino.

Se adjudicará un premio de 150 pesetas al fotógrafo que haya hecho el retrato de la agraciada con el primer premio, y uno de 75 pesetas á cada uno de los fotógrafos que hayan retratado á las agraciadas con el segundo y tercer premio.

Los premios serán seis. Primero, de 5 000 pesetas; segundo, de 3000; tercero, de 2.000, y tres accésits, de 1.000 pesetas cada uno.

A cada premio y accésit se entregará un diploma, en el que conste la mención obtenida.

El concurso del Gran Casino tendrá, sin duda, un completo éxito. Pero como la región valenciana es tierra de grandes hermosuras el Jurado se va á encontrar en un verdadero conflicto para adjudicar los premios.

SANIDAD PÚBLICA

Se acercan los días en que la afluencia de gentes en las calles es inmensa; días que aunque son de piedad y recogimiento, circulan por las más populosas vías de la población los que acuden á los templos á entregarse á las prácticas religiosas y los que aguardan el paso de nuestras procesiones que son infinitos.

En esos días — ó mejor dicho en esas noches — hay que cuidar más que en ningunas otras de la higiene pública, impidiendo los agentes de nuestras autoridades ese espectáculo inculdo y repugnante que suele desarrollarse

en nuestras calles—sobre todo en algunas de ellas.—Contó con las de Jará Paraiso, Falsacapas y otras cuya enumeración sería prolija, y que parecen predestinadas á ciertos y determinados usos con grave perjuicio de la moral y de la higiene.

Como hemos oido á ciertas personas expresarse en este sentido y hasta nos han suplicado llamemos la atención del señor alcalde sobre este hecho, para que no se repita, nosotros lo hacemos con el mayor gusto, suplicando al señor Sánchez Arias de las órdenes oportunas á sus delegados y agentes, para que eviten ese espectáculo que á más de inculdo es antibiográfico.

Preocupaciones del Sultán

Las cancillerías europeas han entonado un himno de venturas en honor del Sultán de Marruecos Muley Hafid, cuya soberanía han reconocido las potencias signatarias del acta de Algeiras.

En cambio, Katani, un viejo santón que tenía en Fez su santuario, el verdadero jefe de las kabilas bereberes, el verbo del partido fanático marroquí que lo puso en el trono le ha vuelto la espalda.

Muley Hafid, como Penélope, no se puede consolar de d'Ullis. Es verdad que Penélope era hembra y amaba á su marido; pero Katani era la encarnación de la fe popular en Marruecos, y el Sultán como buen moro también es fanático y amaba á su Ulises.

Pero ni en Europa ni en Marruecos se puede hacer lo blanco negro, ni lo negro blanco. El arte de pastelear, que poseen á maravilla los diplomáticos de occidente, es completamente desconocido entre los santones.

Abdelaziz se dejó suggestionar por los europeos, pero siquiera no engañó á los santones, y estos, ni tardos ni perezosos le despojaron de su alta magistratura, le arrojaron del trono y pusieron en su lugar á Muley Hafid.

Esté se encuentra preocupadísimo y con razón de la marcha del cherif Katani, efectuada sin ruido, sin ostentación, sin aparato.

Hán entrado en Fez las embajadas europeas, con todo boato y solemni-

dad, pero el cherif Katani, acompañado de sus mujeres, de sus hijos, de sus amigos y deudos ha salido de su santuario, llevado como escolta seiscientos ginetes de las kabilas de Zeniur, Zayan y Benimitir.

La marcha del cherif Katani implica la desautorización al Sultán Muley Hafid por sus complacencias con los europeos; y en tal concepto es un síntoma grave que coloca al sucesor de Abdelaziz en situación tan difícil como comprometida.

Katani fué el director y el alma del destronamiento de Abdelaziz, y cuando se separó de éste fué cuando cayó. Ahora se separa de Muley Hafid y su salida de Fez se interpreta como propósito firme de levantar bandera contra el nuevo sultán por haber tañido á las condiciones que le impuso el partido fanático para évarle al trono.

La situación es grave en la política interior de Marruecos y con razón el sultán de Maghzen y los representantes de Europa en Marruecos se preocupan del acto realizado por Katani.

BOLSA DE MADRID

IMPRESIONES

(Ce nuestro servicio particular)

Después de la liquidación provisional de ayer, la definitiva de hoy no podía ofrecer ningún inconveniente, como así ha sucedido. El alza de los fondos del Estado continúa de una manera estrepitosa, favorecida por los insistentes rumores de conversión del Exterior y del Amortizable, 5 por 100 en la nueva deuda 4 por 100 Amortizable, rumores que aparecen avalados con los altos cambios de nuestro estampillado en París.

En Madrid el Interior, fin de mes, que se coliza en pequeñas cantidades puesto que ayer quedaron casadas casi todas las operaciones, oscila de 88,85 á 89 por 100; al Próximo, en cambio, realizase un abundante negocio, entre los precios de 89,12 y 89,20 durante la sesión oficial, llegando después de ella, á 89 27 dinero. El Contado en partida comienza operando á 88,85 y termina á 88,95, y los títulos pequeños se publican á 89,30 y 35. Los dos Amortizables participan del alza del Interior, operándose el 5

LA REINA TOPACIO 300

—¡Dios mío! ¡Dios mío! murmuró Mercedes, — Señora, preguntó Doña Flor, ¿va á denuciar á su hijo?

—Poco me importa el motivo de su querrela, — continuó D. Alonso lanzando al Justicia Mayor una mirada que indicaba que era por el honor de su familia por lo que guardaba el secreto. — No lo sé ni quiero saberlo; lo que sé es que porque de mi puerta, dos caballeros con espada en mano se atacaban á dagamote.

Don Carlos fingió las cosas.

—¿Y vos no habéis salido? dijo; ¿vos no habéis echado entre las espadas de esos insensatos jóvenes el peso de un alto hombre y la autoridad de vuestra edad? En ese caso, ¿sois tan culpable como ellos; porque cualquiera que auxiliar á un duelo y no se opone á él es cómplice de ese mismo duelo.

—He salido, señora, y me ha adelantado, diciendo á los dos jóvenes que se vayasen sus espadas. Uno de ellos ha obedecido.

Está bien, dijo el rey; se ha hecho acreedor á una pena más suave: ¿y el otro?

—El otro se ha negado á obedecerme, señor; el otro ha continuado provocando á su adversario; el otro por sus injurias, ha obligado á su adversario, que había ya desenvainado su espada, á volverla á sacar y continuar el combate.

Biblioteca de El Eco de Cartagena 233

imitadores. ¡Pero ved lo que digo! ¡oh rey! Faltando al mandamiento sagrado, que es el primero después de los de la Iglesia, mi hijo D. Fernando se ha atrevido á poner la mano en mi pecho; y como no puedo yo mismo vengarme del crimen, mi quejo del crimen; y si me negáis justicia, señor, escuchad la amargura que hace su rey un padre ultrajado; si me negáis justicia apelaré de D. Carlos á Dios.

Y levantándose.

—Señor, dijo, me habéis oído; á vos os toca ahora el asunto.

Y se tiró siguiendo el camino que le abrió la concurrencia muda, desconfiándose á inclinarse todos al paso de aquel padre ultrajado.

Mercedes, al ver que D. Alonso pasaba de la ta de ella sin mirarla y sin dirigirle la palabra, se desmayó en los brazos de doña Flor.

Don Carlos lanzó uno de esos miradas oblicuas que le eran particulares al grupo de los señores. Después, volviéndose á D. Isigo, más pálido y más tembloroso que si hubiese sido el acusado dijo:

—Don Isigo.

—Señor, respondió el Justicia Mayor.

—¿No es a mi mujer la madre?

Y señalaba á Mercedes.

—Sí señor, murmuró D. Isigo.